

Materia Optativa

***Intersecciones género-clase-raza/etnia en la intervención social:
genealogías feministas y sus aportes
a una nueva comprensión de lxs sujetxs y las desigualdades***

PROGRAMA 2020

Profesora a cargo: M. Gabriela Pombo - gabrielapombo@hotmail.com

Equipo docente: Eva Amorín, Natalia Laski, Marina Tarasiuk, Natacha Levisman y Camila Bajarlía.

Objetivos generales y específicos de la asignatura:

Objetivo general:

Aportar a la construcción de nuevas miradas integrales que contemplen la intersección género, clase y raza/etnia en los procesos de intervención social.

Objetivos específicos:

Propiciar en lxs cursantes:

- El acercamiento a las genealogías feministas y sus discusiones, categorías de análisis y aportes a una nueva comprensión de la construcción de sujetxs hegemónicxs y subalternxs y de desigualdades múltiples.
- La identificación de las intersecciones género-clase-raza/etnia para una revisión crítica de las políticas sociales.
- La identificación de marcas colonizadoras y patriarcales en las prácticas disciplinares.
- El reconocimiento del potencial ético y político de la perspectiva interseccional como herramienta para la transformación social.
- La adquisición de herramientas y habilidades para la transversalización de la perspectiva interseccional en diversos ámbitos de inserción profesional.

Contenidos desglosados por módulo:

Módulo I: Contribuciones de los Feminismos a una nueva lectura de los cruces género-clase-raza/etnia

1.1. Discusiones en el campo de los feminismos. Algunas categorías clave: sistema sexo-género, roles, mandatos y normatividades de género, patriarcado y contrato sexual. El género como articulador de relaciones de poder.

1.2. Los debates género-clase/patriarcado-capitalismo. Interlocuciones entre el feminismo y el marxismo. El patriarcado del salario.

1.3. El giro posestructuralista: desestabilización de los binarismos varón/mujer-masculino/femenino y la proliferación de la diversidad. La puesta en cuestión de la heteronormatividad. Género, sexualidad y performatividad. La disidencia sexual y genérica como campo de resistencias: las experiencias de los movimientos sociales.

1.4. El giro pos/decolonial: género, colonialismo e imperialismo. La crítica a la visión norcéntrica y ahistórica del patriarcado. Las intersecciones género-clase-raza/etnia. Feminismos contrahegemónicos: negro, chicano, islámico y comunitario e indígena.

1.5. Especificidad del movimiento feminista en América Latina y las expresiones actuales del feminismo popular en la región.

Módulo II: Intersecciones patriarcado-capitalismo-colonialidad: coordenadas para el análisis de las violencias y las desigualdades

2.1. El sistema moderno colonial de género.

2.2. Femi(genocidios) y nuevas formas/recrudescimientos de las violencias.

2.3. Las violencias en las corporalidades racializadas/etnizadas: la situación de las mujeres indígenas.

2.4. La feminización de las migraciones y las violencias contra las mujeres y disidencias migrantes. Cuerpos inmigrados y continuum de violencias.

2.5. Las mujeres en contextos de encierro: las violencias múltiples en las mujeres institucionalizadas en cárceles y en dispositivos de salud mental.

Módulo III: Hacia la construcción de intervenciones interseccionales: revisiones críticas en el campo de las políticas públicas y los movimientos sociales

3.1. Interseccionalidad y políticas públicas: las marcas colonizadoras y patriarcales en las políticas públicas; la objetualización de las familias, las mujeres y las disidencias sexuales.

3.2. Ofensivas modernizadoras: la incidencia de los movimientos feministas en la redefinición de las políticas públicas y la lucha anticapitalista-antipatriarcal y anti/decolonial.

3.3. Herramientas para la inclusión de la perspectiva interseccional en la implementación y evaluación de intervenciones: sinergias entre las perspectivas de derechos humanos, de género y de interculturalidad/interhistoricidad.

Bibliografía

***Módulo I: Contribuciones de los Feminismos a la lectura de los cruces género-clase-raza/etnia**

1.1. Femenías, María Luisa (2008) *"De los Estudios de la Mujer a los debates sobre Género" en Historias con mujeres, mujeres con historia. Teorías, historiografía y metodologías. Buenos Aires, UBA.*

1.1. Scott, Joan (1990) *"El género: una categoría útil para el análisis histórico"*. En James Amelang y Mary Nash, eds., *Historia y género: Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*, Valencia: Edicions Alfons el Magnanim.

1.1. Rubin, Gayle (1986) *"El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo"*. En *Revista Nueva Antropología*, noviembre, año/vol VIII, número 030. Universidad Nacional Autónoma de México, distrito Federal, México.

1.2. Young, Iris (1992) *"Marxismo y feminismo, más allá del "matrimonio infeliz" (una crítica al sistema dual)"* En: *El cielo por asalto*, Año II, N°4, Ot/Inv. 1992

1.2. D'Atri, Andrea (2004) *"Pan y rosas. Pertenencia de género y antagonismo de clase en el capitalismo"*. Ediciones Las armas de la crítica (Introducción: pg. 15 a 25)

1.2. Federici, Silvia (2010) *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. 1a ed. - Buenos Aires: Tinta Limón. *Prefacio e Introducción (pp 11 a 33); Capítulo: La acumulación de trabajo y la degradación de las mujeres (completo); Capítulo: La gran caza de brujas en Europa (completo).*

1.2. Federici, Silvia (2015) *El patriarcado del salario. Lo que llaman amor, nosotras lo llamamos trabajo no pagado*. Conversaciones con Silvia Federici, por Gladys TzulTzul. <https://comunitariapress.wordpress.com/2015/04/21/el-patriarcado-del-salario-lo-que-llaman-amor-nosotras-lo-llamamos-trabajo-no-pagado/>

1.2. Amorín, Eva (2006) *En casa como en la ruta. Conciencia de género en las organizaciones piqueteras*. *Proyectos 19/20* Número 13, Febrero de 2006 (pg. 5 a 7).

1.3. Butler, Judith (2001) *Cap. 1: "Sujetos de sexo/género/deseo", en: El género en disputa*. Paidós, Barcelona. (pg. 45 a 99)

1.3. Rich, Adrienne (1996) *Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana*. En *DUODA Revista d' Estudis Feministes* núm 10-1996

1.3. Preciado, Beatriz (2009) Historia de una palabra: queer. Parole de queer, 2009. Disponible en: <http://paroledequeer.blogspot.com/p/beatriz-preciado.html>

1.3. Preciado, Beatriz (año) Basura y Género. Mear/Cagar. Masculino/Femenino: Parole de queer 2.

1.3. Hooks, Bell (1994) "Eros, erotismo y proceso pedagógico" en Enseñando a transgredir. La educación como práctica de la libertad, New York-London, Routledge. Traducción: Gabriela Herczeg, 2016.

1.4. Bidaseca, Karina y Vazquez Lava, Vanesa (2011) *"Feminismos y (des)colonialidad. Las voces de las mujeres indígenas del Sur.*

1.4. Pombo, Gabriela (2011) *"La organización del trabajo doméstico y de cuidados no remunerados en mujeres migrantes procedentes de Bolivia: posibles lecturas desde el feminismo poscolonial"* En: Feminismos y poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América latina. Karina Bidaseca y Vanesa Vazquez Laba (comps.) Ediciones Godot/ Colección Crítica. Buenos Aires.

1.4. Lorde, Audre (1988) *"Las herramientas del amo nunca desarmarán la casa del amo"* En Esta puente, mi espalda. Voces de mujeres tercermundistas en los EEUU, Ed por Cherrie Moraga y Ana Casitllo. IsmPress, San Francisco. pp. 89-93.

1.5. Gargallo Celentani, Francesca (2012)"Feminismo latinoamericano: una lectura histórica de los aportes a la liberación de las mujeres" Conferencia en la Universidad Autónoma de Tlaxcala, Tlaxcala, 8 de marzo de 2012.

1.5. Femenías, M. L. (2009): Género y Feminismo en Género en América Latina. *Debate Feminista*, 40, 42-74.

1.5. Crenshaw,. K (2012): Cartografiando los márgenes: Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color . En R. Platero (Ed), *intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada* (pp. 87-100). Barcelona, España: Edicions Bellaterra.

***Módulo II: Intersecciones patriarcado-capitalismo-colonialidad: coordenadas para el análisis de las violencias y las desigualdades**

2.1. Fanon, Frantz (1963). *"Los condenados de la tierra".Capítulo I. "La violencia"*, pp. 16-52. Fondo de Cultura Económica, México.
<http://caece.opac.com.ar/gsd/collect/apuntes/index/assoc/HASH0115/19607219.dir/doc.pdf>

2.1. Lugones, María (2008) Colonialidad y género. Tabula Rasa, Núm. 9, julio-diciembre, 2008, pp. 73-101. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Bogotá, Colombia.

2.1. Segato, Rita (2011). *“Género y colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial”*. En: *Feminismos y poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América latina*. Karina Bidaseca y Vanesa Vazquez Laba (comps.) Ediciones Godot/ Colección Crítica. Buenos Aires.

2.2. Segato, Rita (2017). *Las mujeres vivimos en un estado de sitio*”. Redacción La Tinta. 9 de mayo de 2017. <https://latinta.com.ar/?s=segato>

2.2. Federici, Silvia (2017). *El actual ataque a las mujeres es como el que se produjo en el periodo de la acumulación originaria*. Redacción La Tinta. 16 de mayo de 2017. <https://latinta.com.ar/?s=federici>

2.2. Valencia Triana, Sayak. Capitalismo Gore y Necropolítica en el México Contemporáneo. *Relaciones Internacionales*, núm. 19, febrero de 2012 GERI – UAM. (ampliatorio)

2.3. Gomez, Mariana y Sciortino, Silvana. Mujeres indígenas, derechos colectivos y violencia de género: Intervenciones en un debate que inicia. Entramados y perspectivas. *Revista de la Carrera de Sociología*, Vol 5, num 5.

2.3. FIMI (2006). Mairin Iwanca Raya. Informe complementario al estudio sobre violencia contra las mujeres del Secretario General de las Naciones Unidas.

2.4. Entrevista a Lorena Cabnal: <https://www.youtube.com/watch?v=SezdkXsFPGU>

2.4. Laski, Natalia (2017). *“Los derechos sexuales y reproductivos en su laberinto y la construcción de posibles salidas por mujeres migrantes subalternas en un espacio globalizado”*. Monografía no editada del Seminario Globalización y género: dimensiones económicas, políticas, culturales y sociales. Maestría en género, sociedad y políticas, FLACSO.

2.4. Pombo, M. Gabriela (2014). “Las mujeres migrantes y la violencia de género. Aportes para la reflexión y la intervención”. Capítulos 2 y 4. Organización Internacional para las Migraciones.

2.5. Procuración Penitenciaria de la Nación; La Plata: Defensoría del Pueblo de la provincia de Buenos Aires; CABA: Defensoría del Pueblo de la Nación; CABA: Ministerio Público de la Defensa de la Nación (2019) “Parí como una condenada: experiencias de violencia obstétrica de mujeres privadas de la libertad”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2.5. Procuración Penitenciaría de la Nación y Comisión Provincial por la Memoria (2017) “Registro Nacional de casos de tortura y/o malos tratos. Informe anual 2016”.

2.5. Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), Comisión por la Memoria (CPM) y Movimiento por la Desmanicomialización en Romero (MDR) (2017) “La situación de las mujeres en el hospital psiquiátrico Dr. Alejandro Korn ‘Melchor Romero’”.

2.5. Mora, Rocío Jazmín y Bautista, Natalia (2014). Estigma estructural, género e interseccionalidad. Implicaciones a la atención de la salud mental. *Salud Mental* 2014;37:303-312

2.5. El derecho a la autonomía de las personas con discapacidad como instrumento para la participación social. Principios para la formulación de políticas públicas en torno a la implementación del Artículo 19 Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU. **completar cita**

***Módulo III:**

3.1. Anzorena, Claudia C (2018). La institucionalización que supimos conseguir; debates necesarios. Memoria V Jornadas CINIG de Estudios de Género y Feminismos, 10 y 12 de julio 2018, La Plata. FAHCE-UNLP.

3.2. Sandá, Roxana (2017). “Para la libertad”. Entrevista a Ileana Arduino. Página 12, Suplemento Las 12, <https://www.pagina12.com.ar/77872-para-la-libertad>

3.2. Entrevista a Verónica Gago por Andrea Galvez. CTXT Revista Contexto Num 226, 19/06/19. <https://ctxt.es/es/20190619/Politica/26747/Andrea-G-Galvez-entrevista-Veronica-Gago-academica-ni-una-menos-femicidios-violencia-Macri-aborto.htm>

3.3. Pombo, M. Gabriela (2019) “La interseccionalidad y el campo disciplinar del Trabajo Social: topografías en diálogo”. *En: Trabajo Social y Feminismos: perspectivas y estrategias en debate. Colección Debates en Trabajo Social. ICEP-CTSPBA.*

3.3. Rodríguez, Eugenia e Iturmendi Vicente Ane (2013). “Igualdad de género e interculturalidad. Enfoques y estrategias para avanzar en el debate”. PNUD. Serie Atando cabos, deshaciendo nudos.

3.3. AWID (2004) “Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica”. *Derechos de las mujeres y cambio económico* No. 9, agosto 2004.

3.3. Amorín, Eva (2017). “Lenguajes no sexistas en la producción de materiales de comunicación /educación”. Clase Nro 5 del curso virtual “Producción de materiales de comunicación/educación con perspectiva de género”. Trama Comunicación y Dirección de la Mujer del GCBA.

3.3. Amorín, Eva (2013). *“Comunicación en salud sexual y reproductiva. Análisis de la circulación, percepciones y usos de materiales de difusión generados por el Ministerio de Salud de la Nación”*. TIF de la Diplomatura en salud y derechos sexuales y reproductivos. Gestión integral de políticas, programas y servicios (no editado). Universidad ISALUD-CEDES.

Metodología de enseñanza:

La materia complementará en cada clase instancias de exposición teórica y de realización de diversas actividades prácticas. Las exposiciones teóricas presentarán, contextualizarán y pondrán en discusión los principales conceptos de cada módulo. Serán acompañadas de presentaciones que sintetizarán los nudos conceptuales de la bibliografía de cada clase e incluirán la exhibición de registros artísticos audiovisuales que potencien las reflexiones colectivas sobre los contenidos expuestos (cortometrajes, fotoensayos, comics, expresiones plásticas, fragmentos literarios y performances).

Se dará especial énfasis a orientar el recorrido lector de la bibliografía a partir de criterios y priorizaciones de lectura de acuerdo a los saberes y experiencias previas de los estudiantes.

Las actividades prácticas estarán orientadas por Guías de Trabajos Prácticos elaboradas para cada módulo, cuyas secuencias didácticas apuntarán a la aplicación de los contenidos abordados a diversos materiales de apoyo: notas periodísticas, reseñas de informes de organismos de derechos humanos, documentos de políticas públicas y programas sociales, campañas de promoción de derechos (y sus respectivos soportes audio-visuales), estudio de casos y análisis de relatos de “buenas prácticas”. Los trabajos prácticos se resolverán de manera grupal y finalizarán con la puesta en común de lo trabajado en una instancia plenaria.

Al concluir cada módulo, se destinará un momento especial a la recapitulación y síntesis de los contenidos abordados, a partir de la construcción colectiva de un mapa conceptual.

Régimen de evaluación y promoción:

La materia seguirá el régimen de “Aprobación con trabajo final obligatorio” y contemplará tres instancias de evaluación de proceso y un trabajo final. La evaluación de proceso comprende un primer parcial escrito individual (con los contenidos del Módulo I), la presentación oral en clase de un texto de la bibliografía obligatoria seleccionado por cada estudiante y la presentación oral grupal de un avance del trabajo final obligatorio (con los contenidos del Módulo II). El trabajo final será escrito y grupal e incluirá contenidos de los tres Módulos.